



## CIRCULAR

FECHA	NÚMERO	PÁGINA	ANEXOS
23 de octubre de 2013	SCF/01/13	1 de 1	1

Asunto	<b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y COMISIONES</b>
Dirigido a	Al personal de las Coordinaciones Regionales que coadyuven en la constitución y operación de Fideicomisos, Mandatos y Comisiones en los que funja la Financiera Rural con carácter de Fiduciario, Mandatario o Comisionista.

Con el propósito de coadyuvar en la implementación del sistema de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLDFT), se emite la presente circular para hacer de su conocimiento la documentación requerida para la constitución y operación de Fideicomisos, Mandatos y Comisiones.

En el anexo se podrá consultar los documentos requeridos (obligatorios) y los deseables, para los clientes de negocios fiduciarios y los beneficiarios correspondientes, en atención a las prácticas de "conoce a tu cliente". Esta situación obedece a las modificaciones realizadas al Sistema Fiduciario SIFER – Net (origen de información para el sistema de PLDFT) con la finalidad de contar con una fuente de información más amplia y confiable.

En el caso de personas morales, adicionalmente se les solicitará la documentación de los representantes legales o apoderados que, con su firma puedan obligar a la persona moral a la celebración de un contrato o realización de operaciones relativas al negocio fiduciario, como si se tratasen de fideicomitentes, mandantes o comitentes.

Al momento de suscribir el contrato del negocio fiduciario que corresponda será necesario requisitar la tarjeta de firmas con el propósito de contar con un elemento que permita verificar la veracidad de las instrucciones que se emitan al Fiduciario.

Es importante aclarar, que los negocios que se contraten y no cuenten con la información de los fideicomisarios / beneficiarios, al momento de la firma del contrato, invariablemente se deberá recabar la documentación solicitada previo a la entrega de los beneficios o apoyos convenidos.

Atentamente

Subdirección Corporativa Fiduciaria

## En la constitución de Fideicomisos, Mandatos y Comisiones:

<b>Documento:</b> (Fotocopias legibles y originales para su cotejo)	<b>Fideicomitentes / Mandantes / Comitentes:</b>			
	<b>Persona Física:</b>		<b>Persona Moral:</b>	
Identificación oficial vigente con firma, fotografía y domicilio (legible)	Nacional y Extranjero	Obligatorio	De los representantes legales, apoderados y administradores o directores o gerentes generales, que con su firma puedan obligar a la persona moral, a la celebración de un contrato o realización de operaciones, relativas al negocio fiduciario.	Obligatorio
Comprobante de domicilio que incluya necesariamente el código postal	Nacional y Extranjero	Obligatorio	Nacional y Extranjero	Obligatorio
Cédula de Identificación Fiscal (Registro Federal de Contribuyentes)	Nacional y Extranjero	Deseable	Nacional y Extranjero	Obligatorio
Poderes de los Representantes (copia simple, carta poder o certificados ante Notario)	Nacional y Extranjero	Obligatorio	Nacional y Extranjero	Obligatorio
Clave Única de Registro de Población "CURP"	Nacional	Obligatorio	<b>NO APLICA</b>	
	Extranjero	Deseable		
Testimonio de Acta Constitutiva	<b>NO APLICA</b>		Nacional y Extranjero	Obligatorio
Pasaporte/Calidad	Extranjero	Obligatorio	<b>NO APLICA</b>	



<b>Documento:</b> (Fotocopias legibles y originales para su cotejo)	<b>Fideicomitentes / Mandantes / Comitentes:</b>			
	<b>Persona Física:</b>		<b>Persona Moral:</b>	
Migratoria				
Documento que acredite la Residencia Legal	Extranjero	Obligatorio	Extranjero	Obligatorio
Acta de Matrimonio (en su caso)	Nacional y Extranjero	Deseable	<b>NO APLICA</b>	
Comprobante del Giro Laboral (credencial del trabajo o asociación sindical)	Nacional y Extranjero	Deseable	<b>NO APLICA</b>	
Número de serie de la Firma Electrónica Avanzada (comprobante de solicitud o renovación del certificado de la FIEL)	Nacional y Extranjero	Deseable	<b>NO APLICA</b>	

En caso de que la Persona Física no cuente con CURP (Clave Única de Registro de Población), será necesario contar con el acta de nacimiento para determinar la siguiente información:

- Nombre completo (Apellido Paterno, Apellido Materno y Nombre(s))
- Fecha de nacimiento
- Sexo
- Nacionalidad
- País de nacimiento
- Entidad federativa de nacimiento



<b>Documento:</b>  (Fotocopias legibles y originales para su cotejo)	<b>Fideicomisarios / Beneficiarios:</b>			
	<b>Persona Física:</b>		<b>Persona Moral:</b>	
Identificación oficial vigente con firma, fotografía y domicilio.	Nacional y Extranjero	Obligatorio	De los representantes legales, apoderados y administradores o directores o gerentes generales, que con su firma puedan obligar a la persona moral, a la celebración de un contrato o realización de operaciones, relativas al negocio fiduciario.	Obligatorio
Comprobante de domicilio que incluya necesariamente el código postal	Nacional y Extranjero	Obligatorio	Nacional y Extranjero	Obligatorio
Registro Federal de Contribuyentes a través de su Cédula de identificación fiscal	Nacional y Extranjero	Deseable	Nacional y Extranjero	Obligatorio
Poderes de los Representantes (copia simple, carta poder o certificados ante Notario)	Nacional y Extranjero	Obligatorio	Nacional y Extranjero	Obligatorio
Clave Única de Registro de Población "CURP"	Nacional	Obligatorio	<b>NO APLICA</b>	
	Extranjero	Deseable		
Testimonio de Acta Constitutiva(**)	<b>NO APLICA</b>		Nacional y Extranjero	Obligatorio
Pasaporte/Calidad Migratoria	Extranjero	Obligatorio	<b>NO APLICA</b>	
Documento que acredite la Residencia Legal	Extranjero	Obligatorio	Extranjero	Obligatorio

<b>Documento:</b> (Fotocopias legibles y originales para su cotejo)	<b>Fideicomisarios / Beneficiarios:</b>		
	<b>Persona Física:</b>		<b>Persona Moral:</b>
Acta de Matrimonio (en su caso)	Nacional y Extranjero	Deseable	<b>NO APLICA</b>
Comprobante del Giro Laboral (credencial del trabajo o asociación sindical)	Nacional y Extranjero	Deseable	<b>NO APLICA</b>
Número de serie de la Firma Electrónica Avanzada (comprobante de solicitud o renovación del certificado de la FIEL)	Nacional y Extranjero	Deseable	<b>NO APLICA</b>

En caso de que la Persona Física no cuente con CURP (Clave Única de Registro de Población), será necesario contar con el acta de nacimiento para determinar la siguiente información:

- Nombre completo (Apellido Paterno, Apellido Materno y Nombre(s))
- Fecha de nacimiento
- Sexo
- Nacionalidad
- País de nacimiento
- Entidad federativa de nacimiento



## En la operación de Fideicomisos, Mandatos y Comisiones:

<b>Documento:</b> (Fotocopias legibles y originales para su cotejo)	<b>Fideicomitentes / Mandantes / Comisionarios:</b>			
	<b>Persona Física:</b>		<b>Persona Moral:</b>	
Estado de cuenta de la cuenta de cheques donde figure como titular de la cuenta	Nacional y Extranjero	Obligatorio	Nacional y Extranjero	Obligatorio

<b>Documento:</b> (Fotocopias legibles y originales para su cotejo)	<b>Fideicomisarios / Beneficiarios:</b>			
	<b>Persona Física:</b>		<b>Persona Moral:</b>	
Estado de cuenta de la cuenta de cheques donde figure como titular de la cuenta	Nacional y Extranjero	Obligatorio	Nacional y Extranjero	Obligatorio

